YOPAL	DD	MM	AA
	22	06	2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-2026-012 DE 14 DE ENERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO APOYO ADMINISTRATIVO Y EN ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA SUBGERENCIA JURÍDICA, CON EL FIN DE FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P."

VENCIMIENTO DE PLAZO	**X**	**CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL**	**X**
OBRA TERMINADA		**TERMINACION ANTICIPADA**	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE INVITACIÓN:	CONTRATACION DIRECTA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	CD-2026-012 DEL DIA 14 DE ENERO DE 2026
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	YOPAL – CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	14 DE ENERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	13 DE JUNIO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE ($23.000.000,00).
VIGENCIA:	2026
CONTRATISTA:	MARIA LETICIA TORRES SILVA
SUPERVISOR DELEGADO POR SAYOP S.A.S. E.S.P.:	MARTHA LILIANA CAICEDO ADÁN Subgerente Jurídica

En Yopal a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026, nos reunimos en las instalaciones de la Empresa de Servicio Alumbrado Público SAYOP S.A.S. E.S.P. **GIOVANNA STELLA ALONSO HERRERA**, en calidad de Representante Legal de SAYOP. S.A.S E.S.P; **MARTHA LILIANA CAICEDO ADÁN**, Subgerente Jurídica, actuando en calidad de Supervisor y **MARIA LETICIA TORRES SILVA** , identificada con cédula de ciudadanía No.47.430.379, expedida en Yopal, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios

SAYOP Subgerencia Jurídica RECIBIDO PARA PUBLICAR 23/06/26

Profesionales No.CD-2026-012 del 14 de enero de 2026, una vez verificadas cada una de las actividades realizadas e ítems ejecutados y avalados por la supervisión, tal como consta en el informe de supervisión e informes de actividades, los cuales hacen parte integral de la presente acta de terminación, previo las siguientes consideraciones:

A. Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así cumplimiento a los principios de la Contratación Estatal y al Manual de Contratación que nos rige.

B. El supervisor certifica que revisó la información incluida en el acta, así como los documentos soporte de ejecución y como prueba de ello coloca su firma, garantiza que el contrato se termina, recibe y termina previo a la revisión de las condiciones pactadas.

C. En aplicación del principio de la buena fe contractual, se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada, así como sus soportes. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta de capacidad o error en las cifras del balance financiero, SAYOP S.A.S. E.S.P. se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

D. La fecha de terminación del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-2026-012 es el 13 de junio de 2026 y se da por vencimiento del plazo contractual y cumplimiento del objeto contractual.

E. El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-2026-012 del 14 de enero de 2026 presentó ejecución de actividades del 100% y financiera del 100% de acuerdo con el informe final de actividades de fecha del 22 de junio de 2026 y avalado por el informe de supervisión del 22 de junio 2026, anexo a la presente acta de terminación suscrita por las partes el 22 de junio de 2026.

F. Que la supervisión a cargo del Subgerente jurídica revisó y avaló el cumplimiento de las actividades y obligaciones correspondientes al desarrollo del contrato desde la suscripción del Acta de Inicio, hasta la suscripción de la presente Acta de Terminación, de acuerdo con la certificación de cumplimiento del 22 de junio 2026.

1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Nombre del Rubro	CDP	Fecha	RP	Fecha
2.1.2.02.02.008.09	"YPT HONORARIOS ÁREA DE APOYO JURÍDICO"	2026011300001	13-01-2026	20260114004	14-01-2026

2. ESTADO FINANCIERO

Concepto	Valor Contratado	Valor Ejecutado	Amortizaciones	Valor Pagos
Valor Inicial	$ 23.000.000.00	$0	$0	$0
Valor adicional	$0	$0	$0	$0

Valor Acta Parcial 1	$0	$ 2.606.667.00	$0	$ 2.606.667.00
Valor Acta Parcial 2	$0	$ 4.600.000.00	$0	$ 4.600.000.00
Valor Acta parcia 3	$0	$ 4.600.000.00	$0	$ 4.600.000.00
Valor Acta Parcial 4	$0	$ 4.600.000.00	$0	$ 4.600.000.00
Valor Acta Parcial 5	$0	$ 4.600.000.00	$0	$ 4.600.000.00
Valor a pagar Acta de Terminación	$0	$ 1.993.333.00	$0	$ 1.993.333.00
Valor No Ejecutado	$0	$0	$0	$0
TOTALES	**$ 23.000.000.00**	**$23.000.000.00**	**$0**	**$ 23.000.000.00**

VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE TERMINACION: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.993.333,00), que serán depositados a la cuenta de Ahorros No. 0550488443521403 en el banco DAVIVIENDA a nombre de MARIA LETICIA TORRES SILVA.

3. ACTAS Y OTROSI

Tipo de Acta	Fecha de Suscripción
Acta de Inicio	14 de enero de 2026
Acta Parcial No 1	3 febrero 2026
Acta Parcial No 2	4 marzo 2026
Acta parcial No 3	6 abril 2026
Acta Parcial No 4	6 mayo 2026
Acta Parcial No 5	3 junio 2026
Acta terminación	22 de junio 2026

4. DOCUMENTOS ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

Se deja constancia y relación de los siguientes documentos:

Nombre del Documento	Medio	No. Folios	Descripción del Contenido u Observaciones	Fecha
Informe final de actividades	Físico	3	Periodo junio 2026	22/06/2026
Informe de supervisión	Físico	11	Periodo 14 de enero al 13 de junio 2026	22/06/2026

SAYOP Subgerencia Jurídica RECIBIDO PARA PUBLICAR 23/06/26

Certificado de cumplimiento	Físico	1	Expedido por el supervisor	22/06/2026
Planilla Seguridad Social junio 2026	Físico	2	Resumen General de Pago	11/06/2026

5. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

De acuerdo con la naturaleza de la relación contractual, el Supervisor del contrato verifica y certifica que el contratista realizó los siguientes aportes a seguridad social y pagos parafiscales necesarios para efectuar el presente pago que se derive de la presente acta, en concordancia con el periodo en que se realizó de la ejecución parcial que esta refleja:

Periodo Cotización	No de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Comp	FIC	Otro
Enero	6005194032	$130.400	$166.900	$5.500	$0	$0	$0	$0	$0
febrero	6005366305	$230.000	$294.400	$9.700	$0	$0	$0	$0	$0
Marzo	6008921660	$230.000	$294.400	$9.700	$0	$0	$0	$0	$0
Abril	6013217394	$230.000	$294.000	$9.700	$0	$0	$0	$0	$0
Mayo	6017562738	$230.000	$294.000	$9.700	$0	$0	$0	$0	$0
Junio	6022091298	$231.500	$127.600	$4.200	$0	$0	$0	$0	$0

6. GARANTÍAS

N/A

OBSERVACIONES:

A. La presente acta de terminación del contrato no releva al contratista y Supervisor de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

B. El contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, señala que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.

C. Con la firma de la presente Acta, el contratista manifiesta que SAYOP S.A.S. E.S.P. cumplió con cada una de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de referencia; así mismo manifiesta que renuncia a cualquier reclamo posterior, declarándose las partes a PAZ Y SALVO.

D. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por TERMINADO al contrato suscrito, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Como consecuencia de lo anterior y habiéndose cumplido a satisfacción el objeto del contrato soportado en el informe de supervisión y certificado de cumplimiento, mediante la presente acta de terminación, las partes manifiestan expresamente estar de acuerdo íntegramente con el contenido de esta y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el presente Contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026.

MARTHA LILIANA CAICEDO ADÁN
Supervisor

MARIA LETICIA TORRES SILVA
Contratista Contrato No. CD-2026-012

GIOVANNA STELLA ALONSO HERRERA
Gerente General

Revisó Vo.Bo: Laura Pilar Diaz Rivera
Profesional Asesora CPSP No.CD-030-2026

Revisó Componente juridico: Martha Liliana Caicedo Adán
Subgerente Jurídica

Revisó y Proyectó: Jafet Eduardo Tejedor Córdoba
Trabajador Oficial

Revisó Componente Financiero: Juan Carlos Rodriguez Cardenas
Subgerente Administrativo y Financiero

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO PARA PUBLICAR
23/06/26